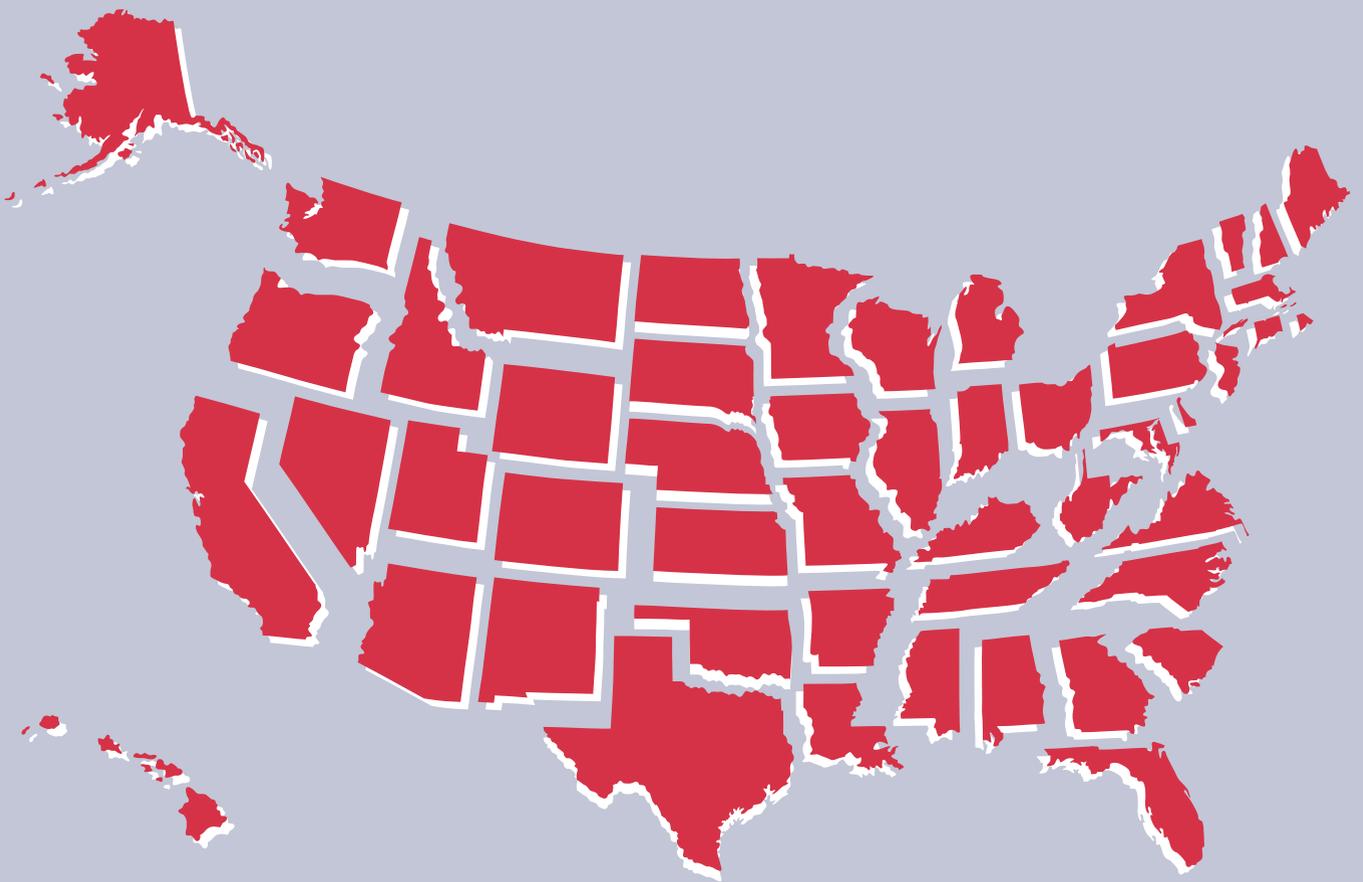


**Inscríbese Para Votar en su Estado
con esta Tarjeta
y con Ayuda de esta Guía**



Para Ciudadanos de los Estados Unidos

Solicitud de Inscripción en la Lista de Votantes

Para ciudadanos de los Estados Unidos

Este formulario se puede utilizar para: <ul style="list-style-type: none">■ inscribirse para votar■ informar del cambio de nombre o de domicilio■ inscribirse en un partido Sírvase escribir en letras de molde con tinta azul o negra		Espacio para uso exclusivo de la oficina.				
1	Sr. Sra. Srta. Apellido	Nombre de pila	Segundo nombre de pila	(Si lo tiene) Jr Sr II III IV		
2	Domicilio (consulte las instrucciones) — Calle (o carretera y N° de apartado de correos)		N° de Apart. o Parcela	Ciudad	Estado	Distrito postal
3	Dirección donde recibe la correspondencia, si es distinta que la indicada arriba para el domicilio (consulte las instrucciones)		Ciudad	Estado	Distrito postal	
4	Fecha de nacimiento ____ / ____ / ____ Mes Día Año	5 N° de teléfono (opcional)	6 N° de identidad (consulte el punto 6 de las instrucciones correspondientes a su estado)			
7	Elección de partido (consulte el punto 7 de las instrucciones correspondientes a su estado)		8 Raza o grupo étnico (consulte el punto 8 de las instrucciones correspondientes a su estado)			
9	Juro/afirmo que: <ul style="list-style-type: none">■ Soy ciudadano de los Estados Unidos■ Reúno las condiciones impuestas por mi estado y presto cualquier juramento requerido. (Consulte el punto 9 de las instrucciones correspondientes a su estado antes de firmar.) <ul style="list-style-type: none">■ La información que he facilitado es verídica a mi mejor saber y entender bajo pena de perjurio. Si he dado información falsa me pueden dar una multa, encarcelarme o (si no soy ciudadano de los EE UU), deportarme de, o negarme entrada a, los Estados Unidos.		Firme con su nombre completo (o ponga una marca) ↓ <div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>			
	Fecha: ____ / ____ / ____ Mes Día Año					
10	Si el solicitante no puede firmar, indíquese aquí el nombre, la dirección y el número de teléfono (el número de teléfono es opcional) de la persona que le ha ayudado a llenar esta solicitud.					

Dóblese por esta línea

Sírvase llenar las secciones de este formulario que sean aplicables a Usted

Si esta solicitud se presenta para informar de su **cambio de nombre**, sírvase indicar cuál era su nombre antes de cambiarlo.

A	Sr. Sra. Srta. Apellido	Nombre de pila	Segundo nombre de pila	(Si lo tiene) Jr Sr II III IV
----------	----------------------------------	----------------	------------------------	----------------------------------

Si ha estado **inscrito anteriormente**, pero esta es la primera vez que se inscribe de la dirección indicada en la Casilla 2, indique aquí cuál era la dirección donde estaba inscrito anteriormente.

B	Calle (o carretera y N° de apartado de correos)	N° de Apart. o Parcela	Ciudad	Estado	Distrito postal
----------	---	------------------------	--------	--------	-----------------

Si reside en una zona rural, pero no tiene número de calle, o si no tiene dirección, sírvase indicar en el mapa el lugar donde reside.

C	<ul style="list-style-type: none">■ Escriba los nombres de los cruces, o las calles más cercanas al lugar en que reside.■ Marque con una X el lugar donde reside.■ Marque con un punto toda escuela, iglesia, tienda u otra marca identificable cerca del lugar donde reside e indique el nombre de dicha marca.		NORTE ↑				
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>Ejemplo</p><table border="1"><tr><td>Route #2</td><td>● Tienda de abarrotes</td></tr><tr><td>Woodchuck Road</td><td></td></tr><tr><td>Escuela pública ●</td><td>X</td></tr></table></div>	Route #2		● Tienda de abarrotes	Woodchuck Road		Escuela pública ●
Route #2	● Tienda de abarrotes						
Woodchuck Road							
Escuela pública ●	X						

Para enviar por correo:

1. Escriba la dirección al dorso de esta solicitud (vea la dirección en la sección correspondiente a su estado).
2. Retire la tira plástica de la parte inferior.
3. Doble el formulario por el centro y séllelo por la parte superior.
4. Ponga un sello de correos de primera clase y deposite la solicitud en un buzón de correos.

FOR OFFICIAL USE ONLY



NECESITA UN SELLO DE CORREOS DE PRIMERA CLASE PARA ENVIARLO POR CORREO

Instrucciones Generales

¿Quién puede utilizar esta solicitud?

Si Usted es ciudadano de los Estados Unidos y reside o tiene una dirección en los Estados Unidos, puede utilizar la solicitud que se incluye en este folleto para lo siguiente:

- Inscribirse para votar en su estado,
- Informar a la oficina de inscripción de votantes de su cambio de nombre,
- Informar a la oficina de inscripción de votantes de su cambio de domicilio, o
- Inscribirse en un partido político.

Excepciones

Los secretarios municipales de **New Hampshire** aceptarán esta solicitud sólo como un pedido para recibir su propio formulario para enviar su inscripción por correo por ser votantes ausentes.

Dakota del Norte no tiene inscripción de votantes.

Los secretarios de los pueblos y ciudades de **Wisconsin** sólo aceptarán esta solicitud como un pedido para su propio formulario para inscribirse como votante por correo.

Por ley, **Wyoming** no puede aceptar este formulario, a menos que se modifique la ley estatal.

Le rogamos **no** utilizar esta solicitud si reside fuera de los Estados Unidos y de sus territorios y no tiene domicilio legal en este país, o si está en las fuerzas armadas destinado fuera del país. Utilice la Federal Postcard Application (tarjeta federal de solicitud) que puede obtener en las bases militares, las embajadas o las oficinas consulares de los Estados Unidos.

Cómo puede saber si reúne las condiciones para poderse inscribir para votar en su estado

Cada estado tiene sus propias leyes que disponen quiénes pueden inscribirse y votar. Consulte la información correspondiente a su estado en la sección Instrucciones Estatales.

Nota: Todos los estados exigen la ciudadanía por derecho de nacimiento o la naturalización como requisitos previos para inscribirse para votar en las elecciones federales o estatales. La ley federal hace que sea ilícito que una persona diga falsamente que es ciudadana de los EE UU para inscribirse para votar en elecciones federales, estatales o locales.

Nota adicional: **No** se permite inscribirse para votar en más de un lugar a la vez.

Cuándo debe inscribirse para votar

Cada estado establece sus propios plazos de inscripción de votantes. Consulte la de este folleto para averiguar cuál es el plazo reglamentario de su estado.

Cómo se debe llenar esta solicitud

Consulte las Instrucciones para Llenar la Solicitud y las Instrucciones Estatales antes de llenar esta solicitud.

Primero, lea las Instrucciones para Llenar la Solicitud, donde se facilita información valiosa para todos los que usen esta solicitud.

Después, busque la sección correspondiente a su estado en las Instrucciones Estatales. Utilícelas para llenar las Casillas 6, 7 y 8. También puede consultarlas para obtener información referente a las condiciones que tiene que reunir una persona para poder votar y a cualquier juramento requerido en la Casilla 9.

Cómo se debe presentar la solicitud

Envíe la solicitud a la dirección indicada en la sección de las Instrucciones Estatales correspondientes a su estado, o entréguela personalmente en la oficina de inscripción de votantes de su zona.

Información para quienes han recibido este folleto en un organismo estatal o una oficina pública

Si a Usted le dieron este folleto en un organismo estatal o en una oficina pública, Usted tiene la opción de utilizar esta solicitud o no utilizarla.

Si decide utilizar esta solicitud de inscripción de votantes, puede llenarla y entregarla en el organismo estatal o en la oficina pública donde se la dieron. La solicitud será presentada en nombre de Usted. También puede enviarla por correo a la dirección indicada en la sección de las Instrucciones Estatales correspondiente a su estado, o entregarla en persona en su oficina local de inscripción de votantes.

Nota: El nombre y la dirección del organismo estatal o de la oficina pública donde Usted recibió la solicitud se consideran datos de carácter confidencial y no aparecerán en su solicitud. Si Usted decide no utilizar esta solicitud para inscribirse como votante, esa decisión también se considera confidencial y no afectará el servicio que le presten el organismo o la oficina en cuestión.

Instrucciones para Llenar la Solicitud

Casilla 1 — Nombre

Escriba en esta casilla su nombre completo en el orden siguiente: apellido, nombre de pila, segundo nombre de pila (si le tiene). No use apodos ni iniciales.

Nota: Si presenta la solicitud para informar que ha cambiado de nombre, sírvase indicar en la **Casilla A** (en la mitad inferior del formulario) cuál era su nombre completo antes de cambiarlo.

Casilla 2 — Domicilio

Escriba en esta casilla su domicilio (domicilio legal). **No** escriba su dirección postal si es distinta de la de su domicilio. **No** use un apartado de correos o una carretera rural sin un número de buzón.

Nota: Si Usted estaba inscrito anteriormente, *pero* esta es la primera vez que se inscribe desde la dirección indicada en la Casilla 2, sírvase escribir en la **Casilla B** (en la mitad inferior del formulario) la dirección en la que estaba inscrito anteriormente. Procure dar la dirección con el mayor detalle posible.

Nota adicional: Si Usted reside en una zona rural, pero no tiene un número de calle, o si no tiene una dirección, sírvase indicar el lugar en que reside en el mapa de la **Casilla C** (en la parte inferior del formulario).

Casilla 3 — Dirección postal

Si Usted recibe la correspondencia en una dirección distinta de la indicada en la Casilla 2, escriba su dirección postal en esta casilla.

Nota: Si no ha dado ninguna dirección en la Casilla 2, **es preciso** que escriba en la Casilla 3 una dirección en la que pueda recibir correspondencia.

Casilla 4 — Fecha de nacimiento

Escriba en esta casilla su fecha de nacimiento en el orden siguiente: mes, día, año. *¡Tenga cuidado de no escribir la fecha de hoy!*

Casilla 5 — Número de teléfono

La mayoría de los estados le piden el número de teléfono en caso de que surgiera alguna pregunta en relación con su solicitud. No obstante, **no** es necesario llenar esta casilla.

Casilla 6 — Número de identidad

Muchos estados usan un número de identidad con fines de mantenimiento de listas electorales. Para averiguar qué tipo de número de identidad tiene que escribir en esta casilla, o si es necesario escribirlo, consulte el punto 6 de las instrucciones correspondientes a su estado.

Casilla 7 — Elección de partido

En algunos estados es preciso inscribirse en un partido para poder participar en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido. Para averiguar si su estado impone ese requisito, consulte el punto 7 de las instrucciones correspondientes a su estado.

Si Usted desea inscribirse en un partido, escriba en la casilla el nombre completo del partido de su elección.

Si **no** desea inscribirse en un partido, escriba “sin partido” o deje la casilla en blanco. **No** escriba la palabra “independiente” si lo que quiere indicar es “sin partido”, ya que ello puede confundirse con el nombre de un partido político de su estado.

Nota: Si no se inscribe en un partido, todavía puede votar en las elecciones generales y en las elecciones primarias que no sean de un partido (nonparty primary elections).

Casilla 8 — Raza o grupo étnico

Algunos estados exigen que se indique la raza o el grupo étnico a que se pertenece, con objeto de administrar la Ley Federal de Derecho al Voto (Federal Voting Rights Act). Para averiguar si su estado requiere esta información, consulte el punto 8 de las instrucciones correspondientes a su estado. Si la exige, escriba en la Casilla 8 la categoría que mejor describa su raza o grupo étnico de las que se indican a continuación:

- Indio americano o nativo de Alaska
- Asiático o de las Islas del Pacífico, *no* nativo de Hawai
- Negro, *no* de origen hispano
- Hispano
- Multi-racial
- Nativo de Hawai
- Blanco, *no* de origen hispano
- Otros

Casilla 9 — Firma

Consulte la información facilitada en el punto 9 de las instrucciones correspondientes a su estado. Antes de firmar o poner su marca, asegúrese de lo siguiente:

- (1) que satisface los requisitos de su estado, y
- (2) que entiende el texto **íntegro** de la Casilla 9.

Finalmente, firme con su nombre **completo** o ponga su marca, y escriba la fecha de hoy en el orden siguiente: mes, día, año.

Casilla 10 — Nombre del ayudante

Si el solicitante no puede firmar, indíquese en esta casilla el nombre, la dirección y el número de teléfono (este último dato es opcional) de la persona que le ha ayudado a preparar la solicitud.

Instrucciones Estatales

Alabama

6. Número de identidad. Se exige el número de identidad (por mandato del Tribunal Supremo de Alabama, 17-4-122).

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Se exige llenar esta casilla, aunque el no hacerlo no ocasiona el rechazo de la solicitud. Véase la lista de opciones para la Casilla 8 en las Instrucciones para Llenar la solicitud (página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Alabama es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Alabama y de uno de sus condados al efectuar la inscripción
- tener, al menos, 18 años de edad antes de cualquier elección
- no haber sido declarado culpable de un delito punible con pena penitenciaria, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos políticos
- no estar considerado actualmente incapacitado mental en virtud de una audiencia especial
- jurar o afirmar lo siguiente: “apoyar y defender la Constitución de los Estados Unidos y el estado de Alabama y renegar de cualquier creencia o afiliación en cualquier grupo que abogue por el derrocamiento de los gobiernos de los Estados Unidos o del estado de Alabama por medios ilegítimos, y que la información contenida aquí es verídica, con la ayuda de Dios”

Dirección postal:

Office of the Secretary of State
P.O. Box 5616
Montgomery, AL 36103-5616

Alaska

6. Número de identidad. Se exige el número de identidad. Esta información, considerada de carácter confidencial, sirve para mantener su ficha de votante y puede ayudar a verificar su identidad (Título 15 de los Estatutos de Alaska).

7. Elección de partido. No tiene que inscribirse en un partido si desea participar en la elección primaria, reunión electoral (“caucus”) o convención de ese partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Alaska es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- tener, al menos, 18 años de edad dentro de un plazo de 90 días a partir de la fecha de efectuar la inscripción
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, a menos que se haya

obtenido la libertad incondicional

- no haber sido declarado judicialmente incapacitado mental, a menos que se haya levantado la inhabilitación
- no estar inscrito para votar en otro estado

Dirección postal:

Division of Elections
State of Alaska
PO Box 110017
Juneau, AK 99811-0017

Arizona

6. Número de identidad. Las últimas cuatro cifras del número de su seguro social y/o su número del Censo Indígena (si tiene uno) son optativos.

7. Elección de partido. Si está inscrito en un partido político que haya calificado para que se lo reconozca en la balota, se le permitirá votar la balota de la elección primaria de ese partido. Si está inscrito como un votante independiente, sin preferencia de partido o como miembro de un partido que no calificó para que se lo reconozca en la balota, puede elegir y votar una balota de elección primaria de uno de los partidos políticos reconocidos.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Arizona es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Arizona y de uno de sus condados por un período de, al menos, 29 días inmediatamente antes de las próximas elecciones
- tener al menos 18 años de edad antes de la próxima elección
- no haber sido declarado culpable de traición o de un delito grave, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos civiles
- no estar considerado actualmente incapacitado por un tribunal de justicia

Dirección postal:

Secretary of State/Elections
1700 W. Washington, 7th Floor
Phoenix, AZ 85007-2888

Arkansas

6. Número de identidad. Se exige el número de seguro social o el número del permiso de conducir, o ambos números. Estos datos se consideran de carácter confidencial y sólo se revelan a los funcionarios encargados de confeccionar las listas electorales. No se publican en ninguna lista de votantes.

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido. balota de elección primaria de uno de los partidos

políticos reconocidos.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Arkansas es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- residir en Arkansas en la dirección indicada en la Casilla 2 de la solicitud
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, a menos que se haya extinguido la pena o se haya obtenido el indulto
- no reclamar el derecho de votar en ninguna otra jurisdicción
- que un tribunal con jurisdicción competente no lo haya declarado mentalmente incompetente en la actualidad.

Dirección postal:

Secretary of State
Voter Services
P.O. Box 8111
Little Rock, AR 72203-8111

California

6. Número de identidad. Se solicita el número de Licencia de Conducir o de Indentidad de California.

7. Elección de partido. Todos los votantes debidamente inscritos pueden votar por cualquier candidato que deseen en cualquier elección primaria, independientemente de su afiliación política (de conformidad con la Propuesta 195 de 1998).

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en California es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de California
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no estar encarcelado ni en libertad condicional por haber sido declarado culpable de la comisión de un delito grave
- no haber sido declarado actualmente incapacitado mental por un tribunal de justicia

Dirección postal:

Secretary of State
1500 11th Street
Sacramento, CA 95814

Instrucciones Estatales

Colorado

6. Número de identidad. El proporcionar el número de seguro social es optativo.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales ("caucus") o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Colorado es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Colorado por un período de, al menos, 30 días inmediatamente antes de las elecciones
- haber cumplido 18 años de edad antes o en el día de las elecciones
- no estar encarcelado ni cumpliendo una sentencia impuesta legalmente

Dirección postal:

Secretary of State
c/o Elections Officer
1560 Broadway, Suite 200
Denver, CO 80202

Connecticut

6. Número de identidad. Se pide que se facilite el número del seguro social con carácter voluntario. Ese dato sirve a los funcionarios electorales para confeccionar listas precisas de electores, pero no lo pueden divulgar al público (Estatutos Generales de Connecticut § 9-23g).

7. Elección de partido. Es opcional, pero para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales ("caucus") o las convenciones de un partido es preciso inscribirse en él.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Connecticut es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Connecticut y de la ciudad en que se desea votar
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, excepto de un delito de falta de pago de manutención, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos civiles
- no haber sido declarado actualmente incapacitado mental para votar por un tribunal de justicia

Dirección postal:

Secretary of State
Elections Division
30 Trinity Street
Hartford, CT 06106

Delaware

6. Número de identidad. Se exige el número del seguro social. Ese número se utiliza como sea necesario para fines electorales administrativos, tales como identificar a los votantes que figuran en las listas electorales, asegurar que nadie se inscriba para votar en más de un lugar, verificar direcciones, distritos electorales y otro tipo de información, y se puede utilizar para otros fines legales. La solicitud de inscripción en la que aparece el número del seguro social forma parte de los registros de inscripciones de votantes del condado (Título 15, Sección 1302 del Código de Delaware y 5 U.S.C.A., Sección 552a [Sección 7 de la Privacy Act -Ley para la Protección de la Información Personal- de 1974]).

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales ("caucus") o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Delaware es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente permanente de Delaware
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones generales
- no haber sido declarado culpable de un delito grave
- no ser incapacitado mental

Dirección postal:

Commissioner of Elections
32 W. Loockerman Street, M101
Dover, DE 19904

Distrito de Columbia

6. Número de identidad. Se exige el número del seguro social. Ese número se utiliza para fines de identificación solamente. No se divulga al público ni se utiliza en ningún informe (Federal Privacy Act, PL - Ley Federal para la Protección de la Información Personal, Ley Pública - 93-579).

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales ("caucus") o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en el Distrito de Columbia es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente del Distrito de Columbia al menos desde 30 días antes de las próximas elecciones
- tener, al menos, 18 años de edad en la

fecha de las próximas elecciones

- no estar encarcelado por haber sido declarado culpable de un delito grave
- no haber sido declarado "incapacitado mental" por un tribunal de justicia
- no reclamar el derecho a votar en ningún otro lugar fuera del Distrito de Columbia

Dirección postal:

District of Columbia Board of
Elections & Ethics
441 4th Street, N.W., Suite 250
Washington, DC 20001-2745

Florida

6. Número de identidad. La revelación de las últimas cuatro cifras de su número de seguro social es obligatoria, de conformidad con la sección 97.052(2)(1) de las leyes de Florida.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales ("caucus") o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Es preciso llenar esta casilla. Véase la lista de opciones en las Instrucciones para Llenar la Solicitud correspondientes a la Casilla 8 (página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Florida es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente legal de Florida y del condado en que se desea inscribirse
- haber cumplido 18 años de edad (es posible efectuar una inscripción previa después de haber cumplido 17 años de edad)

■ no haber sido declarado incapacitado mental para votar en Florida o en cualquier otro estado

■ no haber sido declarado culpable de un delito grave, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos civiles por la vía legal

- no reclamar el derecho a votar en ningún otro condado o estado
- jurar o afirmar lo siguiente:

"Que protegeré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución del estado de Florida, que estoy habilitado para inscribirme como elector con arreglo a la Constitución y las leyes del estado de Florida, y que soy ciudadano de los Estados Unidos y residente legal de Florida"

Dirección postal:

State of Florida
Department of State
Division of Elections
Room 1801, The Capitol
Tallahassee, FL 32399-0250

Instrucciones Estatales

Georgia

6. Número de identidad. Se exige el número del seguro social. Ese dato tiene carácter confidencial y no se divulga excepto por disposición legal. El número se utiliza exclusivamente para identificar y verificar la identidad de los votantes (Georgia Election Code -Código electoral de Georgia, O.C.G.A. Capítulo 21-2).

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Se le solicita llenar esta casilla. Véase la lista de opciones en las Instrucciones para Llenar la Solicitud correspondientes a la Casilla 8 (página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Georgia es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente legal de Georgia y del condado en que se desea votar
- cumplir, al menos, 18 años de edad dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la inscripción; y, para votar, haber cumplido 18 años de edad
- no estar cumpliendo sentencia por haber sido declarado culpable de un delito grave
- no haber sido declarado judicialmente incapacitado mental, a menos se haya levantado la inhabilitación

Dirección postal:

Office of the Secretary of State
P.O. Box 105325
Atlanta, GA 30348-5325

Hawaii

6. Número de identidad. Se exige el número del seguro social. Ese dato se utiliza para evitar el fraude en la inscripción y en la votación. El incumplimiento de este requisito ocasionará el rechazo de esta solicitud (Hawaii Revised Statutes - Estatutos revisados de Hawai - Sección 11-15).

7. Elección de partido. La “elección de partido” no es necesaria para inscribirse como votante.

8. Raza o grupo étnico. Si es hawaiano, conforme a la definición de la Sección 11-1 de las Leyes Revisadas de Hawai y desea inscribirse para votar en las elecciones de la Oficina de Asuntos Hawaianos (OHA), escriba “Hawaiian” en este casillero. (La sección 11-1 del HR define a los hawaianos como “... todos los descendientes de los pueblos aborígenes que habitaban las islas hawaianas, que ejercían soberanía y subsistían en las islas hawaianas en 1778, y cuyos pueblos siguieron residiendo en Hawai a partir de esa fecha”).

9. Firma. Para inscribirse en Hawai es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente del estado de Hawai
- tener, al menos, 16 años de edad (para votar, es preciso haber cumplido los 18 años en la fecha de las elecciones)
- no estar encarcelado por haber sido declarado culpable de un delito grave
- no estar mentalmente incapacitado

Dirección postal:

Office of Elections
State of Hawaii
802 Lehua Avenue
Pearl City, HI 96782

Idaho

6. Número de identidad. Se exige el número del seguro social. Ese número se utiliza para fines administrativos exclusivamente (Código de Idaho, § 34-411).

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Idaho es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- haber residido en Idaho, al menos, por un periodo de 30 días inmediatamente antes de las elecciones
- tener, al menos, 18 años de edad
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos de ciudadanía, ni estar encarcelado por haber sido declarado culpable de un delito penal

Dirección postal:

Secretary of State
State Capitol Bldg.
Boise, ID 83720-0080

Illinois

6. Número de identidad. El número de su seguro social sólo se solicita para fines administrativos. Si no desea entregar el número completo de su seguro social, debe entregar las últimas cuatro cifras para poder inscribirse para votar. La solicitud no se aceptará sin ese número.

7. Elección de partido. No se requiere inscripción en ni preferencia de un partido para inscribirse para votar. Sin embargo, cuando solicita una balota para una elección primaria, debe indicar qué partido prefiere para esa elección.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Illinois es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- haber residido de Illinois y en el distrito electoral en que se desea votar por un período de, al menos, 30 días inmediatamente antes de las próximas elecciones
- haber cumplido, al menos, 18 años de edad para la fecha de las próximas elecciones generales
- no estar encarcelado por un delito grave
- no reclamar el derecho de votar en ningún otro lugar

Dirección postal:

State Board of Elections
1020 S. Spring Street
Springfield, IL 62704

Indiana

6. Número de identidad. El número del seguro social se pide, pero no es obligatorio darlo. Ese número se utiliza para fines administrativos y se puede divulgar al público (Código de Indiana, 3-7-31-1).

7. Elección de partido. Déjese en blanco.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Indiana es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- haber residido en el distrito electoral, al menos, por un período continuo de 30 días inmediatamente antes de las próximas elecciones
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones generales
- no estar encarcelado por haber sido declarado culpable de un delito grave

Dirección postal:

Election Commission
Office of the Secretary of State
302 West Washington Street
Room E 204
Indianapolis, IN 46204

Instrucciones Estatales

Iowa

6. Número de identidad. Facilitar este dato es un acto voluntario. Se pide con arreglo a la Sección 48 A.11 del Código de Iowa y se utiliza para evitar múltiples registros de inscripción de un solo votante. El número de identidad se puede divulgar al público. El no facilitar este dato no afecta el derecho a inscribirse como votante ni el derecho a votar.

7. Elección de partido. Es posible, pero no es necesario inscribirse con antelación en un partido para tomar parte en sus elecciones primarias. El día de las elecciones primarias se puede cambiar o declarar la afiliación a un partido en el colegio electoral.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Iowa es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Iowa
- tener, al menos, 17 años y medio de edad (es preciso haber cumplido 18 años para votar)
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos
- no estar actualmente considerado “incapacitado mental” por decisión de un tribunal
- no reclamar el derecho a votar en más de un lugar
- renunciar al derecho a votar en cualquier otro lugar

Dirección postal:

Elections Division
Office of the Secretary of State
Hoover State Office Building
2nd Floor
Des Moines, IA 50319

Kansas

6. Número de identidad. Se debe facilitar el número del seguro social, pero no es obligatorio hacerlo. Ese número se utiliza para fines administrativos y se puede divulgar al público (KSA, 25-2309).

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Kansas es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Kansas
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones generales del estado
- no estar encarcelado por haber sido declarado culpable en un tribunal

estatal federal de un delito punible con la pena de muerte o de prisión por un mínimo de año, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos civiles

- no reclamar el derecho a votar en ningún otro lugar o con ningún otro nombre
- no estar inhabilitado para votar por incapacidad mental, por un tribunal que tenga jurisdicción para ello

Dirección postal:

Secretary of State
2nd Floor, State Capitol
300 S.W. 10th Ave.
Topeka, KS 66612-1594

Kentucky

6. Número de identidad. Se exige el número del seguro social. Ese número se utiliza para fines administrativos exclusivamente, y no se divulga al público (KRS 116:155).

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Kentucky es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Kentucky
- ser residente del condado por un período continuo de, al menos, 28 días inmediatamente antes de la fecha de las elecciones
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones generales
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, o, en caso de haberlo sido, haber obtenido la restitución de los derechos civiles por un indulto ejecutivo
- no haber sido declarado “incapacitado mental” por un tribunal de justicia
- no reclamar el derecho a votar en ningún otro lugar fuera de Kentucky

Dirección postal:

State Board of Elections
140 Walnut Street
Frankfort, KY 40601-3240

Luisiana

6. Número de identidad. El número de su seguro social es optativo, pero su cooperación voluntaria ayudará a procesar su formulario. Ni el registrador ni el Departamento de Elecciones y de Inscripción revelarán el número del seguro social de un votante inscrito ni circularán los números del seguro social de los votantes inscritos en listas comerciales (R.S. 18:104 y 154; 42 U.S.C. 405).

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Es preciso llenar esta casilla. Véase la lista de opciones en las Instrucciones para Llenar la Solicitud correspondientes a la Casilla 8 (página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Luisiana es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Luisiana. La dirección de su domicilio debe ser la dirección en que usted reclama exención por residencia familiar, si la hubiere
- tener, al menos 17 años de edad, y, para votar, haber cumplido 18 años antes de las próximas elecciones generales
- no estar sujeto a una orden de encarcelamiento por haber sido declarado culpable de un delito grave
- no estar actualmente sujeto a un interdicto judicial por incapacidad mental

Dirección postal:

Dept. of Elections and Registration
P.O. Box 14179
Baton Rouge, LA 70898-4179

Maine

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido, a menos que lo permita de otro modo un partido político.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Maine es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Maine y del municipio en el que se desea votar
- tener, al menos, 17 años de edad (para votar es preciso haber cumplido 18 años).
- no estar sujeto a tutela por enfermedad mental

Dirección postal:

Elections Section
Bureau of Corporations, Elections
and Commissions
101 State House Station
Augusta, ME 04333-0101

Instrucciones Estatales

Maryland

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Maryland es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Maryland y del condado en el que se desea votar
- tener, al menos, 18 años de edad antes de las próximas elecciones generales.
- no estar bajo sentencia o en libertad condicional o vigilada (*parole* o *probation*) por haber sido declarado culpable de un delito infamante (es decir, un delito grave, traición, perjurio o cualquier delito que entrañe un elemento de engaño, fraude o corrupción)
- no haber sido declarado culpable más de una vez de un delito infamante sin haber sido indultado
- no estar sujeto a tutela por incapacidad mental

Dirección postal:

State Administrative Board of
Election Laws
P.O. Box 231
Annapolis, MD 21404-0231

Massachusetts

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. Si no designa un partido de designación política en este casillero, se lo inscribirá como no afiliado. Los votantes no afiliados pueden participar en las primarias de los partidos. Sin embargo, los votantes no afiliados se tienen que inscribir en un partido el día de la Primaria de Preferencia Presidencial para poder participar en esa elección primaria.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Massachusetts es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Massachusetts
- tener 18 años de edad en o antes de la próxima elección
- no haber sido declarado culpable de prácticas corruptas en relación con las elecciones
- no estar bajo tutela con respecto a la capacidad de votar

Dirección postal:

Secretary of State
Elections Division, Room 1705
One Ashburton Place
Boston, MA 02108

Michigan

6. Número de identidad. Se exige el permiso de conducir o el número de identidad personal estatal.

7. Elección de partido. No se requiere que “elija partido” para inscribirse para votar.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Michigan es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- ser residente de Michigan y haber vivido en su ciudad o municipio desde por lo menos 30 días en el día de las elecciones
- no estar encarcelado por haber sido declarado culpable y sentenciado

Dirección postal:

Michigan Department of State
Bureau of Elections
P.O. Box 20126
Lansing, MI 48901-0726

Minnesota

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. Déjese en blanco.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Minnesota es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Minnesota al menos desde 20 días antes de las elecciones
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las elecciones o no haber sido declarado culpable de traición o de un delito grave, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos civiles
- no estar bajo tutela ni haber sido declarado legalmente incapacitado

Dirección postal:

Secretary of State
Data Processing Section
555 Park Street, Suite 402
St. Paul, MN 55103

Mississippi

6. Número de identidad. Se solicita el número de su licencia de conducir.

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Mississippi es preciso reunir las condiciones

siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Mississippi y de uno de sus condados (y de una ciudad, si procede), por un periodo de, al menos, 30 días inmediatamente antes de las elecciones en las que se desea votar
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las elecciones generales en que se desea votar
- no haber sido declarado culpable de homicidio, violación, soborno, hurto, delito de fuego provocado, obtener dinero o bienes mediante pretensiones falsas, perjurio, falsificación, desfalco o bigamia, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos como exige la ley
- no haber sido declarado mentalmente incapacitado por un tribunal

Nota: A menos que se modifique la ley estatal, Mississippi aceptará este formulario solamente como una inscripción para votar por funcionarios federales (presidente, senador de los EE.UU. y diputado de los EE.UU.).

Dirección postal:

Secretary of State
P.O. Box 136
Jackson, MS 39205-0136

Missouri

6. Número de identidad. Las últimas cuatro cifras del número de su seguro social son obligatorias. (Secc. 115.155 RSMo). Todos los medios electrónicos, impresiones o etiquetas para el envío por correo provistos bajo esta sección no podrán incluir los números de teléfono ni los números de seguro social de los votantes. (Secc. 115.157, RSMo)

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Missouri es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Missouri
- tener, al menos, 17 años y medio de edad (es preciso tener, al menos, 18 años para votar)
- no estar en libertad condicional o vigilada (*parole* o *probation*) por haber sido declarado culpable de un delito grave, a menos que se haya extinguido ese régimen de libertad condicional o vigilada
- no haber sido declarado culpable de un delito grave o menor en relación con el derecho al voto
- no haber sido declarado incapacitado por cualquier tribunal de justicia
- no estar encarcelado en virtud de una sentencia de prisión

Instrucciones Estatales

Dirección postal:

Secretary of State
P.O. Box 1767
Jefferson City, MO 65102-1767

Montana

6. Número de identidad. Déjese en blanco. Ahora bien, el administrador de las elecciones puede exigir este dato en una fecha ulterior.

7. Elección de partido. Montana no requiere inscripción en un partido para participar en cualquier elección.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Montana es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las elecciones
- haber residido en Montana y en el condado en que se desea votar por un período de, al menos, 30 días antes de las próximas elecciones
- no estar en una institución penitenciaria por haber sido declarado culpable de un delito grave
- no estar considerado actualmente incapacitado mental por un tribunal.
- reunir estas condiciones en la fecha de las próximas elecciones si no las reúne en la actualidad

Dirección postal:

Secretary of State's Office
P.O. Box 202801
State Capitol
Helena, MT 59620-2801

Nebraska

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales ("caucus") o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Nebraska es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Nebraska
- tener, al menos, 18 años de edad o haberlos cumplido para el primer martes siguiente al primer lunes de noviembre
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, o, en caso de haberlo sido, haber obtenido la restitución de los derechos civiles
- no haber sido declarado oficialmente incapacitado mental

Dirección postal:

Nebraska Secretary of State
Elections Divisions
Suite 2300, State Capitol Bldg.
Lincoln, NE 68509-4608

Nevada

6. Número de identidad. Se requiere el número del seguro social, el número de la licencia de conducir de Nevada, o el número de la tarjeta de identidad o de cualquier otra tarjeta de identidad emitida por este Estado o por el gobierno federal. Si el votante no posee ninguno de estos tipos de tarjetas de identidad o si no desea entregarlos números de esas tarjetas de identidad, el secretario del condado deberá emitir al votante un número de identidad exclusivo para ese votante. Los datos de inscripción, incluyendo el número de seguro social, se hallan disponibles para inspección pública. (NRS 293.507).

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales ("caucus") o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Nevada es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- haber residido continuamente por un período mínimo de 30 días en el estado de Nevada, en uno de sus condados, y de 10 días en el distrito electoral, antes de las próximas elecciones
- no estar cumpliendo condena por haber sido declarado culpable de un delito grave, ni haber incurrido en la pérdida de otro derecho civil que inhabilite al solicitante para votar
- no haber sido declarado incapacitado mental por un tribunal de justicia
- no reclamar otra residencia legal

Dirección postal:

Secretary of State
Elections Divisions
101 North Carson Street, Suite #3
Carson City, NV 89701-4786

New Hampshire

Los secretarios municipales de New Hampshire aceptarán esta solicitud sólo como un pedido para recibir su propio formulario para enviar su inscripción por correo por ser votantes ausentes.

Es necesario llenar solamente las Casillas 1 y 2 ó 3. La solicitud se debe enviar por correo al secretario municipal al distrito postal del solicitante o a la dirección siguiente:

State House, Room 204
Concord, NH 03301

Se debe enviar con suficiente antelación para dar tiempo al secretario municipal a llenar su propio formulario y al propio solicitante a devolver la solicitud por lo menos 10 días antes de las elecciones.

Nueva Jersey

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Nueva Jersey es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- haber residido en Nueva Jersey y en el condado de residencia por un período continuo de, al menos, 30 días inmediatamente antes de las próximas elecciones
- no estar cumpliendo sentencia ni estar en libertad condicional o vigilada (*parole o probation*) por haber sido declarado culpable de un delito procesable con arreglo a las leyes de éste o de cualquier otro estado de los Estados Unidos

Dirección postal:

Office of the Secretary of State
Election Division
P.O. Box 304
Trenton, NJ 08625-9983

Instrucciones Estatales

Nuevo Mexico

6. Número de identidad. Se exige el número del seguro social. Esta tarjeta de inscripción, en la que aparece el número del seguro social, formará parte de los registros locales de inscripción de votantes que están abiertos a la inspección del público en la Oficina del secretario del condado. Las listas electorales computerizadas con información limitada sobre los votantes (excluido el número de seguro social y la fecha de nacimiento) están a la disposición del público en general y se facilitan, previa solicitud, a los titulares de cargos públicos electivos, los candidatos, los partidos políticos, los tribunales y las organizaciones sin fines de lucro que promueven la participación y la inscripción de votantes, para fines políticos exclusivamente (§ 1-5-19B, NMSA 1978)

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Nuevo Mexico es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente del estado de Nuevo Mexico
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no haber sido privado del derecho a votar por un tribunal de justicia por motivo de incapacidad mental o por haber sido declarado culpable de un delito grave

Dirección postal:

Bureau of Elections
State Capitol, Room 419
Santa Fe, NM 87503

Nueva York

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Nueva York es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente del condado o de la ciudad de Nueva York por un período de, al menos, 30 días inmediatamente antes de las elecciones
- tener, al menos, 18 años de edad el 31 de diciembre del año en que se presenta

esta solicitud (*Nota:* es preciso tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las elecciones generales, primarias o de cualquier otro tipo en las que se desee votar)

- no estar encarcelado o en régimen de libertad condicional (*parole*) por haber sido declarado culpable de un delito grave
- no haber sido declarado incapacitado mental por un tribunal u otra autoridad judicial competente
- no reclamar el derecho a votar en ningún otro lugar

Dirección postal:

NYS Board of Elections
Swan Street Bldg., Core 1
6 ESP Suite 201
Albany, NY 12223-1650

Carolina del Norte

6. Número de identidad. Se exige el permiso de conducir o un número de identidad del Departamento de Registro de Vehículos de Motor (Department of Motor Vehicles).

7. Elección de partido. Tiene que inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias de dicho partido a menos que ese partido permita que los votantes no afiliados voten en sus elecciones primarias. Si indica un partido político que no sea un partido calificado, o si no indica ningún partido, lo designarán como “No Afiliado”.

8. Raza o grupo étnico. Tiene que inscribirse con un partido para votar en las elecciones primarias de dicho partido a menos que dicho partido permita que los votantes no afiliados voten en sus primarias. Si indica un partido político que no sea un partido calificado, o si no indica ningún partido, usted será designado como “No Afiliado”.

9. Firma. Para inscribirse en Carolina del Norte es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- haber residido continuamente en el estado de Carolina del Norte y en uno de sus condados por un período de al menos, 30 días inmediatamente antes de las próximas elecciones generales
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones generales
- haber obtenido la restitución de los derechos de ciudadanía en caso de haber sido declarado culpable de un delito grave
- no estar inscrito como votante en ningún otro condado o estado

Dirección postal:

State Board of Elections
P.O. Box 2169
Raleigh, NC 27602

Dakota del Norte

Dakota del Norte no tiene inscripción de votantes.

Ohio

6. Número de identidad. Se pide el número del seguro social; no obstante el cumplimiento de este requisito es voluntario. Esta información permite a la Junta de Elecciones verificar la inscripción del votante en caso necesario (O.R.C. § 3503.14).

7. Elección de partido. Quienes desean tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de un partido no se inscriben en él. La afiliación a un partido se establece al votar en las elecciones primarias.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Ohio es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Ohio
- tener 18 años de edad en o antes de la fecha de las elecciones. Si tiene 18 años de edad en o antes de la fecha de las elecciones generales podrá votar solamente por candidatos en las elecciones primarias.
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, ni estar actualmente encarcelado
- no haber sido declarado incapacitado para votar por un tribunal

Dirección postal:

Secretary of State of Ohio
30 E. Broad Street — 14th Floor
Columbus, OH 43266-0418

Oklahoma

6. Número de identidad. Las últimas cuatro cifras del número de su seguro social son obligatorias. Además, se solicita el número de su licencia de conducir de Oklahoma.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Oklahoma es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos y residente del estado de Oklahoma
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no haber sido declarado culpable de un delito grave por el que no se ha extinguido la pena o no se ha obtenido el indulto

Instrucciones Estatales

■ no estar inhabilitado para inscribirse como votante, por haber sido declarado total o parcialmente incapacitado para ello

Dirección postal:

Oklahoma State Election Board
Box 528800
Oklahoma City, OK 73152-8800

Oregón

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Oregón es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Oregón
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las elecciones

Dirección postal:

Secretary of State
Elections Division
141 State Capitol
Salem, OR 97310-0722

Pennsylvania

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Es preciso llenar esta casilla. Véase la lista de opciones en las Instrucciones para Llenar la Solicitud correspondientes a la Casilla 8 (página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Pennsylvania es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos por un período de, al menos, un mes antes de las próximas elecciones
- ser residente de Pennsylvania y su distrito electoral por un período de, al menos, 30 días antes de las elecciones
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no haber estado encarcelado en una institución penal por haber sido condenado de un delito grave durante los últimos 5 años

Dirección postal:

Office of the Secretary of the
Commonwealth
303 North Office Bldg.
Harrisburg, PA 17120-0029

Rhode Island

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Rhode Island es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- haber residido Rhode Island por un período de, al menos, 30 días inmediatamente antes de las próximas elecciones
- tener, al menos, 18 años en la fecha de las elecciones
- no estar cumpliendo sentencia de prisión, incluida una sentencia en régimen de libertad condicional o libertad vigilada (*parole o probation*), impuesta con carácter definitivo en cualquier fecha por haber sido declarado culpable de un delito grave; ni estar cumpliendo una sentencia de cárcel o una sentencia condicional, o estar en régimen de libertad condicional o libertad vigilada, por haber sido declarado culpable de un delito grave cometido después del 5 de noviembre de 1986
- no haber sido declarado legalmente incapacitado mental

Dirección postal:

Rhode Island State Board of
Elections
50 Branch Ave.
Providence, RI 02904-2790

Carolina del Sur

6. Número de identidad. Se exige el número de seguro social con arreglo al Código Legal de Carolina del Sur y para fines internos exclusivamente. Este número no aparece en ningún informe de la Comisión Electoral Estatal ni se facilita a personal no autorizado.

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Se debe llenar esta casilla. Si faltara en llenar esta casilla, su solicitud se podrá rechazar. Vea la lista de opciones en las Instrucciones para la Solicitud correspondientes al Casillero 8 (en la página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Carolina del Sur es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos

■ tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones

■ ser residente de Carolina del Sur, del condado y del distrito electoral de la dirección indicada en la solicitud

■ no estar encarcelado en una prisión pública por haber sido declarado culpable de un delito

■ no haber sido declarado culpable de un delito contra las leyes que regulan el proceso electoral, a menos que se haya extinguido la pena, incluidos los regímenes de libertad condicional o vigilada (*probation o parole*), o se haya obtenido el indulto

■ no haber sido declarado mentalmente incapacitado por un tribunal

■ no reclamar otra residencia legal que la correspondiente a la dirección indicada en la solicitud

Dirección postal:

State Election Commission
P.O. Box 5987
Columbia, SC 29250-5987

Dakota del Sur

6. Número de identidad. Se solicita el número de su licencia de conducir.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Dakota del Sur es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- residir en Dakota del Sur
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no estar sentenciado a prisión por haber sido declarado culpable de un delito grave
- no haber sido declarado mentalmente incapacitado por un tribunal

Dirección postal:

Elections, Secretary of State
500 E. Capitol
Pierre, SD 57501-5070

Instrucciones Estatales

Tennessee

6. Número de identidad. Se exige el número de seguro social para fines de identificación y para evitar la inscripción repetida (TCA 2.2.116).

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales ("caucus") o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Se exige llenar esta casilla. Véase la lista de opciones correspondientes a la Casilla 8 en las Instrucciones para Llenar la Solicitud (página 2).

9. Firma. Para inscribirse en Tennessee es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Tennessee
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, a menos que se haya conseguido la restitución plena de los derechos de ciudadanía o se haya obtenido el indulto
- no haber sido declarado incapacitado mental por un tribunal con jurisdicción para ello, a menos que se haya restituido la condición de capacidad legal

Dirección postal:

Coordinator of Elections
Secretary of State's Office
1700 James K. Polk Bldg.
Nashville, TN 37243-0309

Texas

6. Número de identidad. Se pide el número de seguro social y el número del permiso de conducir de Texas o un número de identidad personal expedido por el Departamento de Seguridad Pública de Texas (Texas Department of Public Safety). La divulgación de estos números es voluntaria. Estos datos se solicitan con arreglo a la Sección 13.122 del Texas Election Code (Código Electoral de Texas) y se utilizan para asegurar la veracidad de los registros de inscripción de votantes. La solicitud está a la disposición del público.

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales ("caucus") o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Texas es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente del condado en que se presenta la solicitud para inscribirse

como votante

- tener, al menos, 17 años y 10 meses de edad (para votar es preciso haber cumplido 18 años)
- no haber sido declarado culpable de un delito grave. (Los que han sido condenados de un delito grave recuperan el derecho a inscribirse cuando se los perdona, después de haber recibido un certificado de exoneración de la institución correccional correspondiente o después de haber completado un período de libertad condicional).
- no haber sido declarado incapacitado por sentencia firme de un tribunal de justicia

Dirección postal:

Office of the Secretary of State
Elections Division
P.O. Box 12060
Austin, TX 78711-2060

Utah

6. Número de identidad. Se solicitan las últimas cuatro cifras del número de su seguro social y el número de su licencia de conducir o tarjeta de identidad de Utah. La revelación de estos números es voluntaria y la solicitan bajo la autoridad del Código Anotado de Utah 20A.2.104. Estos números se utilizan para mantener la exactitud de los datos de inscripción.

7. Elección de partido. Inscribirse en un partido es optativo.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Utah es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- haber residido en Utah, al menos, 30 días inmediatamente antes de las próximas elecciones
- tener, al menos, 18 de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no ser un delincuente actualmente encarcelado por haber cometido un delito mayor
- no haber sido declarado culpable de traición o de un delito contra el derecho al voto, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos civiles
- no haber sido declarado incapacitado mental por un tribunal de justicia

Dirección postal:

Office of the Lieutenant Governor
Elections
115 State Capitol
Salt Lake City, UT 84114

Vermont

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. En Vermont no es necesario inscribirse en un partido para participar en las elecciones.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Vermont es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente de Vermont
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las elecciones
- haber jurado lo siguiente en presencia de un notario público o de otro funcionario autorizado: Usted jura (o afirma) solemnemente que al votar cualquier materia que concierna al estado de Vermont, lo hará de la manera que, en conciencia, se considere de mayor beneficio para el estado de Vermont, según lo establece la Constitución, sin estar motivado por el temor o el favor de ninguna persona [Juramento del Votante, Constitución de Vermont, Capítulo II, Sección 42]

Nota: Si no ha prestado este Juramento en persona antes de presentar esta solicitud por correo, no firme el ítem 9. Puede prestar el juramento en las mesas electorales la primera vez que vote y luego podrá firmar su solicitud que estará disponible en las mesas electorales.

Dirección postal:

Office of the Secretary of State
Director of Elections
109 State Street
Montpelier, VT 05609-1101

Instrucciones Estatales

Virginia

6. Número de identidad. Se exige el número de seguro social. Este número aparecerá en informes elaborados para uso oficial exclusivamente por funcionarios encargados de las elecciones y de las listas electorales, así como para fines de selección de jurados por los tribunales. Artículo II, § 2, Constitución de Virginia, (1971).

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco

9. Firma. Para inscribirse en Virginia es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- ser residente del estado de Virginia y del distrito electoral en el que se desea votar
- tener, al menos, 18 de edad en la fecha de las próximas elecciones
- no haber sido declarado culpable de un delito grave, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos civiles
- no estar actualmente considerado incapacitado mental por un tribunal de justicia

Dirección postal:

State Board of Elections
200 N. 9th Street, Suite 101
Richmond, VA 23219-3497

Virginia Occidental

6. Número de identidad. Se exigen las últimas cuatro cifras del número del seguro social.

7. Elección de partido. Es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido, a menos que se solicite la papeleta de voto de un partido que permita votar a los independientes

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Virginia Occidental es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- residir en Virginia Occidental en la dirección indicada en la solicitud
- tener, al menos, 18 años de edad, o para votar en las elecciones primarias, tener 17 años y haber cumplido 18 años de edad antes de las elecciones generales
- no estar bajo condena, libertad condicional o libertad vigilada (*probation* o *parole*), por haber sido declarado culpable de un delito grave, traición o soborno electoral
- no haber sido declarado “incapacitado

mental” por un tribunal con jurisdicción para ello

Dirección postal:

Secretary of State
Building 1, Suite 157-K
1900 Kanawha Blvd. East
Charleston, WV 25305-0770

Washington

6. Número de identidad. Déjese en blanco.

7. Elección de partido. No es preciso inscribirse en un partido para tomar parte en las elecciones primarias, las reuniones electorales (“caucus”) o las convenciones de dicho partido.

8. Raza o grupo étnico. Déjese en blanco.

9. Firma. Para inscribirse en Washington es preciso reunir las condiciones siguientes:

- ser ciudadano de los Estados Unidos
- haber sido residente legal del estado de Washington, de uno de sus condados y distritos electorales por un período de, al menos, 30 días inmediatamente antes de las elecciones en que se desea votar
- tener, al menos, 18 años de edad en la fecha de las elecciones
- no haber sido declarado culpable de un delito infamante, a menos que se haya obtenido la restitución de los derechos civiles
- no haber sido declarado incapacitado mental por un tribunal de justicia.

Dirección postal:

Secretary of State
Voter Registration by Mail
P.O. Box 40230
Olympia, WA 98504-0230

Wisconsin

Wisconsin sólo aceptará esta solicitud como un pedido para su propio formulario para inscribirse como votante por correo. Este formulario se deberá enviar por correo con suficiente tiempo para que usted reciba y envíe el formulario del Estado 13 días antes de la elección.

Sólo necesita llenar el Casillero 1, el Casillero 2, el Casillero 3 (si corresponde) y el Casillero 5 (optativo), firmar el formulario y ponerle la fecha.

Debe enviar la solicitud al secretario de su pueblo o ciudad, o a:

Dirección postal:

State Elections Board
132 E. Wilson Street, 3rd Floor
P.O. Box 2973
Madison, WI 53701-2973

Wyoming

Por ley, Wyoming no puede aceptar este formulario, a menos que se modifique la ley estatal.

Plazos de Inscripción de Votantes de los Distintos Estados

Para inscribirse para votar en cualquier elección, la solicitud tiene que estar sellada por la oficina de correos, o entregada en la *oficina de inscripción de votantes correspondiente*, en las fechas indicadas a continuación.

Alabama — 10 días antes de las elecciones.

Alaska — 30 días antes de las elecciones.

Arizona — 29 días antes de las elecciones.

Arkansas — 31 días antes de las elecciones.

California — 29 días antes de las elecciones.

Carolina del Norte — Con matasellos fechado 25 días antes de la elección o recibido por la oficina electoral o la entidad designada para la inscripción de votantes 25 días antes de la elección, hasta las 5:00 de la tarde de esa fecha.

Carolina del Sur — 30 días antes de las elecciones.

Colorado — 29 días antes de las elecciones. Si la solicitud llega al correo sin franqueo, se debe recibir 5 días antes de que termine el plazo de inscripción.

Connecticut — 14 días antes de las elecciones.

Dakota del Norte — Dakota del Norte no tiene inscripción de votantes.

Dakota del Sur — Tiene que haber sido entregada 15 días antes de las elecciones.

Delaware — 20 días antes de las elecciones generales y 21 días antes de cualquier elección primaria.

Distrito de Columbia — 30 días antes de las elecciones.

Florida — 29 días antes de las elecciones.

Georgia — El quinto lunes antes de cualquier elección primaria, general, o primaria presidencial preferente. El quinto día después de la fecha de la convocatoria, para todas las demás elecciones primarias especiales y elecciones especiales.

Hawai — 30 días antes de las elecciones.

Idaho — 25 días antes de las elecciones.

Illinois — 29 días antes de las elecciones.

Indiana — 29 días antes de las elecciones.

Iowa — Debe entregarse antes de las 5:00 de la tarde 10 días antes de las elecciones, si se trata de elecciones generales o elecciones primarias

estatales; 11 días, antes de todas las demás. Las solicitudes de inscripción con el matasello de correos de, al menos, 15 días antes de unas elecciones se consideran recibidas a tiempo aunque se reciban después de terminado el plazo reglamentario.

Kansas — Tiene que haber sido entregada 15 días antes de las elecciones.

Kentucky — 28 días antes de las elecciones.

Luisiana — 24 días antes de las elecciones.

Maine — 10 días antes de las elecciones, o, si se entrega *en persona*, hasta el mismo día de las elecciones.

Maryland — 9 de la noche, 25 días antes de la elección.

Massachusetts — 20 días antes de las elecciones.

Michigan — 30 días antes de las elecciones.

Minnesota — Tiene que haber sido entregada a las 5:00 de la tarde, 21 días antes de las elecciones (también es posible inscribirse en los colegios electorales el día de las elecciones).

Mississippi — 30 días antes de las elecciones.

Missouri — 28 días antes de las elecciones.

Montana — 30 días antes de las elecciones.

Nebraska — El cuarto martes antes de las elecciones (o, si se entrega personalmente, las 6:00 de la tarde del segundo viernes antes de las elecciones).

Nevada — Las 9:00 de la mañana del quinto sábado antes de cualquier elección primaria o general. Las 9:00 de la mañana del tercer sábado antes de cualquier elección de revocación (*recall election*) o especial. Ahora bien, cuando se celebran elecciones de revocación o especiales en la misma fecha que unas elecciones primarias o generales, el plazo de inscripción termina a las 9:00 de la mañana del quinto sábado antes del día de las elecciones.

New Hampshire — En New Hampshire esta solicitud sólo es válida para pedir una solicitud estatal de inscripción de votantes, que tiene que estar en poder

del secretario municipal 10 días antes de las elecciones.

Nueva Jersey — 29 días antes de las elecciones.

Nuevo México — 28 días antes de las elecciones.

Nueva York — 25 días antes de las elecciones.

Ohio — 30 días antes de las elecciones.

Oklahoma — 25 días antes de las elecciones.

Oregón — 21 días antes de las elecciones (no hay un plazo para las solicitudes que se presentan para dejar constancia del cambio de nombre o de domicilio, o para inscribirse en un partido).

Pennsylvania — 30 días antes de las elecciones.

Rhode Island — 30 días antes de las elecciones o de las primarias.

Tennessee — 30 días antes de las elecciones.

Texas — 30 días antes de las elecciones.

Utah — 20 días antes de las elecciones.

Vermont — Entregado al secretario municipal antes de las 12 del mediodía del segundo sábado anterior a la elección.

Virginia — Tiene que haber sido entregada 29 días antes de las elecciones.

Virginia Occidental — 30 días antes de las elecciones.

Washington — 30 días antes de las elecciones, o si se entrega en persona en la oficina local de inscripción de votantes, 15 días antes de las elecciones.

Wisconsin — Esta solicitud sólo se puede utilizar como un pedido de una solicitud de inscripción de votante en el Estado, que debe ser recibida 13 días antes de la elección (o ser llenada en la oficina del registrador de votantes 1 día antes de la elección, o ser llenada en la mesa electoral el día de la elección).

Wyoming — Por ley, Wyoming no puede aceptar este formulario, a menos que se modifique la ley estatal.